Resumen Ejecutivo

El Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP) constituye un programa de referencia fiscal que establece los objetivos, prioridades y necesidades de financiamiento del Gobierno Central presupuestado para los próximos cuatro años. Sirve de instrumento para vincular las políticas nacionales e institucionales con la planificación estratégica y formulación presupuestaria.

La Política Fiscal para el período, contribuirá al cumplimiento de los objetivos de desarrollo económico y social, orientados a la lucha contra la pobreza y la desigualdad. Así mismo, favorecerá el crecimiento y la estabilidad macroeconómica, a través de la continuidad en la asignación de recursos a inversiones con impactos significativos en el crecimiento económico y la generación de empleo y mediante una efectiva coordinación con la política monetaria.

A través del gasto público se fortalecerá los sistemas de protección social, salud y educación para el desarrollo, proyectos de ampliación y mejoramiento de la red vial, aumento de la capacidad, eficiencia y calidad en la cobertura eléctrica, construcción y mejoramiento de sistemas de agua potable, saneamiento y alcantarillado sanitario, así como la construcción de viviendas y proyectos habitacionales dirigidos a sectores poblacionales de bajos ingresos.

También, se está apoyando y fortaleciendo la producción, motivando el desarrollo agropecuario y la agroindustria, el cuido de nuestros patrimonios naturales y culturales, la atención y desarrollo de comunidades indígenas y afrodescendientes, además se promueve la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y niñas, así como el reforzamiento de los niveles de seguridad ciudadana, la protección y soberanía del territorio nacional.

En materia de ingresos se continúan implementando programas y proyectos para el fortalecimiento de la administración tributaria y aduanera mediante infraestructura tecnológica a fin de elevar la eficiencia y eficacia en la recaudación de ingresos y prestación de servicios.

Los indicadores de deuda pública siguen manteniéndose dentro de los umbrales indicativos de sostenibilidad en el mediano y largo plazo como resultado de una política de endeudamiento prudente, tanto en montos como con condiciones financieras concesionales del nuevo financiamiento. La deuda externa pública se mantiene en niveles sostenibles en el mediano y largo plazo, como resultado del grado de concesionalidad de la cartera externa de deuda existente y futura, aun cuando se proyecta una disminución gradual de los préstamos concesionales.

A través del desarrollo de mecanismos de gestión de riesgo y protección financiera para los sectores más vulnerables, se reforzarán las políticas para mitigar los efectos del cambio climático, de forma que disminuya el impacto en las finanzas públicas y propiciar la recuperación de la economía post desastre.